

Expediente: 12121/16

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ CAJAL ROSA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJAL, ROSA DEL CARMEN-DEMANDADO

20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 12121/16



H104098006442

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ CAJAL ROSA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.-
12121/16.-

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/08/2024 presentado por el Dr. TERAN, NICOLAS JOSE:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$60.447,35 constituido por: (**\$49956.49** en concepto de honorarios netos y más **\$10490.86** correspondiente al 21% de IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° **562209520583903** perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **TERAN, NICOLAS JOSE, M.P. N°3334**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, **CUIT: 20176145081**, CBU **2850622340095566135228**, **cuenta N°462209556613522**, condición ante el IVA **Responsable Inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.

FDO. DRA. A. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ - GQC - 12121/16

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.